

HECHO ESENCIAL COMPAÑÍA CHILENA DE FOSFOROS S.A. Inscripción Registro de Valores N°153

Santiago, 1 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, por medio de la presente comunico, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente respecto de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. ("Fósforos"):

El Directorio de Compañía Chilena de Fósforos S.A. ha considerado oportuno informar, como hecho esencial para la Compañía, su decisión de encomendar a Larraín Vial Servicios Profesionales Limitada, una evaluación y análisis para una eventual enajenación del todo o parte de las acciones que la sociedad bajo su administración posee en Viña San Pedro Tarapacá S.A., que alcanzan al 30% de las acciones emitidas por esta última sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Viviana Horta Pometto Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores